

**PRUEBAS LIBRES DE BACHILLERATO
CURSO 2022-2023**

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Modalidad:	Común a todas las modalidades	Curso:	SEGUNDO
Materia:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	Código:	LCL II

1. Estructura de la prueba y ejercicios que la componen:

PARTE PRIMERA: Comentario de un texto en lengua castellana, en el que mediante la respuesta a una serie de cuestiones referidas al mismo, se medirán las habilidades y destrezas discursivas (expresión y comprensión) y las capacidades de reflexión sobre aspectos lingüísticos, de interpretación crítica de los discursos y de análisis y reconocimiento de las características textuales. Constará de los siguientes apartados:

1. Realización de un resumen del texto.

2. Desarrollo de un texto expositivo o argumentativo a partir de la reflexión que el aspirante realice sobre un aspecto concreto del texto.

PARTE SEGUNDA: Reflexión sobre la estructura morfológica, valores sintácticos y semánticos de elementos lingüísticos presentes en el texto

3. Realización del análisis sintáctico de un fragmento del texto. El aspirante insertará un esquema en el que, mediante los signos y abreviaturas que son habituales, se muestren las siguientes estructuras:

- Estructura principal del enunciado (enunciado u oración total; oración o proposición principal y proposiciones subordinadas; oraciones o proposiciones yuxtapuestas o coordinadas; función de las subordinadas y elemento al que se refiere o subordina en el caso de las adjetivas; nexos y carácter de estos).

- Tipología de cada una de las proposiciones: yuxtapuestas; coordinadas copulativas, disyuntivas, etc.; tipos de subordinadas.

- Los sintagmas que constituyen internamente estas estructuras y sus funciones (sujeto y predicado; complementos del núcleo del predicado; elisión, expresión morfemática o desinencial, o inexistencia de sujeto; y elisión de otros elemento en el caso de que así sea).

- Elementos y funciones internas en el Sintagma Nominal (núcleo, determinantes, complementos del nombre).

- En cuanto a los nexos, el aspirante debe identificar correctamente los tipos de nexos que relacionan las distintas proposiciones (nexos coordinantes, nexos subordinantes) y en el caso de tratarse de relativos, interrogativos o exclamativos (pronombres, adjetivos o adverbios) la función que cumplen dentro de su oración o proposición.

4. Se propondrán para su definición tres palabras extraídas del texto. Del mismo modo, habrá de construir con cada una de ellas una oración o enunciado. No se pretende que el aspirante defina como un diccionario, sino que, con sus propias palabras y atendiendo a su madurez, demuestre su competencia a este respecto, comentando o explicando los significados que se le piden y recurriendo a la aportación de sinónimos, si lo estima oportuno, y además insertando dichas unidades léxicas en frases coherentes.

PARTE TERCERA: Desarrollo de temas fundamentales en la historia de la literatura española. Estudio de las aportaciones de escritores y movimientos literarios a dicha historia de la literatura.

5. Desarrollo de un tema (a elegir entre dos) referido a aspectos concretos de la historia

de la literatura española, tomado de entre los que aparecen en el bloque 2 de los contenidos para 2º de Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura del *DECRETO 115/2008, de 6 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en Extremadura*.

2. Materiales necesarios que deberá aportar el aspirante:

Bolígrafo azul o negro

3. Tiempo máximo de realización:

Una hora y media

4. Criterios de calificación:

PARTE PRIMERA

1. Hasta 1,5 puntos.

2. Hasta 2 puntos.

PARTE SEGUNDA

3. Hasta 2 puntos.

4. Hasta 1,5 puntos.

PARTE TERCERA

5. Hasta 3 puntos

5. Otra información relevante (si procede):